



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

Después de analizar las propuestas presentadas y compararlas con lo requerido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026 y realizar las verificaciones técnicas que se consideraron pertinentes, conforme al contenido de la misma, se concluye lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en los **artículos 47 y 49 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **100 de su Reglamento** y el acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 9 de Septiembre de 2010, así como en el **numeral 9 de la Convocatoria**, que a la letra dice: *"De acuerdo con lo establecido en la fracción I del artículo 48 de la Ley, el criterio que se utilizará como método para evaluar las propuestas, será el mecanismo de puntos y porcentajes, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010; por lo que, para ser sujeto de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes, se considerarán únicamente a el (los) licitante (s) que previamente haya (n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los numerales 2, 2.1, 2.2, 6, 6.2 y 6.3 de la Convocatoria..."* se emite el siguiente resultado, en el cual se expresa a los licitantes cuyas propuestas legal-administrativa y técnicas fueron aceptadas, por cumplir cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la convocatoria y por tanto son sujetos de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes.

PARTIDA Y DESCRIPCION DEL SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
PARTIDA UNO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN.	S3 DESARROLLO Y COMERCIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.	APROBADO
PARTIDA UNO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN.	OPEMTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	APROBADO
PARTIDA DOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN.	S3 DESARROLLO Y COMERCIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.	APROBADO
PARTIDA DOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CAMBIO DE REFACCIONES NUEVAS Y 100% COMPATIBLES A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN.	OPEMTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	APROBADO



2026
año de
**Margarita
Maza**



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

A continuación se procede a relacionar el resultado de la evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes de los licitantes que cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los citados numerales 2, 2.1, 2.2, 6, 6.2 y 6.3 de la Convocatoria y, por tanto, son sujetos de evaluación bajo este criterio, de conformidad con los rubros y sub rubros establecidos en la convocatoria.

La evaluación de las propuestas técnicas consideró los conceptos que a continuación se indican:

Rubro	Puntos
1.Capacidad del Licitante.	24.00
2.Experiencia y Especialidad del Licitante.	18.00
3.Propuesta de Trabajo.	6.00
4.Cumplimiento de Contratos.	12.00
TOTAL	60.00

A) PROPUESTA NO SOLVENTE (PUNTUACIÓN INFERIOR A 45 PUNTOS).- De conformidad con lo establecido en el numeral 9.1 de la Convocatoria, a continuación se relaciona la propuesta que fue determinada no solvente técnicamente, en virtud de que no cumple con un mínimo de aceptación de 45 de los 60 puntos máximos, que se pueden obtener del total de los rubros señalados en la referida convocatoria, por lo que se desecha su propuesta con fundamento en su numeral 10 inciso H), según se desprende de la siguiente tabla:

LICITANTE: OPEMTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:

PARTIDAS OFERTADAS	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	DICTAMEN TÉCNICO
PARTIDAS: 1 y 2	38.30	DESECHADA Propuesta Técnicamente NO solvente.

EL TOTAL DE PUNTOS OTORGADOS SE DESGLOSA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS					Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
Experiencia	Contar con el personal necesario para la prestación del servicio de acuerdo a las características propias del servicio demostrando ya sea con los recibos de pago o documentación del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cantidad de personal mínimo que ha tenido por los últimos seis meses.	Al menos 1 Profesionista (Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico o Ingeniero mecánico) con al menos 3 años de experiencia.	0.50	0.50	3.50	0.00	1.- SUB-RUBRO DEL PROFESIONISTA. EL Licitante no presenta el SUA o comprobante de pago ante el IMSS del Profesional contratado. 2.- SUB-RUBRO DE LOS TECNICOS. EL Licitante no presenta el SUA o comprobante de pago ante el IMSS de los Técnicos contratados. 3.- SUB-RUBRO DE LOS AUXILIARES. EL Licitante no presenta el SUA o comprobante de pago ante el IMSS de los Auxiliares contratados.
		Al menos 3 Técnicos Electromecánicos o Electricistas.	0.50	1.50			
		Hasta 4 Técnicos	1.00				



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS					Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
		Electromecánicos o Electricistas			1.50	1.50	POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA ES 0.0 PUNTOS.
		5 o más Técnicos Electromecánicos o Electricistas	1.50				
		Al menos 2 Auxiliares de mantenimiento	0.50				
		Hasta 3 Auxiliares de mantenimiento	1.00				
		4 o más Auxiliares de mantenimiento	1.50				
Competencia habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales	Se acreditará mediante: Cédula y Título profesional, Certificados de estudios avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia, Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos relacionados con Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia constancias o diplomas emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión y Carta de experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años que de constancia que ha laborado prestando el servicio solicitado.	Al menos 1 Profesionista (Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico o Ingeniero mecánico).	2.50	2.50	6.50	4.00	SUB-RUBRO DE LOS TECNICOS. EL Licitante solamente presenta 3 Técnicos con todos los requisitos solicitados para comprobar sus habilidades en el Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia. POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA ES 0.50 PUNTOS. SUB-RUBRO DE LOS AUXILIARES. EL Licitante solamente presenta 3 Auxiliares con todos los requisitos solicitados para comprobar sus habilidades en el Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia. POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA ES 1.00 PUNTOS.
		Al menos 3 Técnicos Electromecánicos o Electricistas	0.50				
		Hasta 4 Técnicos Electromecánicos o Electricistas	1.00				



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión.	5 o más Técnicos Electromecánicos o Electricistas	2.00	2.00			
	Al menos 2 Auxiliares de mantenimiento	0.50				
	Hasta 3 Auxiliares de mantenimiento	1.00				
	4 o más Auxiliares de mantenimiento	2.00				
Se acreditará mediante: Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como tableros de control y/o sistemas eléctricos en media tensión, y relacionados con Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de mantenimiento relacionados a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia y constancias o diplomas emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión.	Como puede ser aspectos técnicos del servicio en cuestión o participación en la resolución o tratamiento de problemáticas similares a la que sea materia de servicios de que se trate. Se deberán presentar las constancias o diplomas de los trabajadores que integrarán las cuadrillas	Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancia o diploma por persona de 1 curso relacionado con el servicio en los aspectos técnicos.	0.30	2.00	2.00	0.30
		Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancia o diploma por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.	0.60			
		Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancias o	0.90			
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio						

En este Sub rubro, EL Licitante solamente presenta 7 que acreditan los requisitos solicitados para comprobar sus habilidades en el Dominio de herramientas relacionadas con el servicio de Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia.

POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA ES 0.30 PUNTOS.

2026
año de
Margarita
Maza



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
		diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.				
		Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 2 certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.	1.20			
		Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 3 o más certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.	1.50			
		Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 3 o más certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.	2.00			
Recursos económicos	De conformidad del artículo 40 fracciones III del reglamento de la LAASSP, el licitante deberá comprobar que sus ingresos son como mínimo equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas	Capital Contable es menor que el 20% del Monto Total de su oferta	2.50	5.00	5.00	5.00
		Capital Contable equivalente al 20%	5.00			



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
	por el licitante ante la secretaría de hacienda y crédito público en copia simple, anexando el acuse de recibo por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	(veinte por ciento) del monto total de su oferta				
Recursos técnicos	Presentar manifestación de los recursos y equipos para la prestación del servicio, debiendo presentar: Currículum de la empresa que enuncie que tiene la experiencia citando el nombre y/o razón social del contratante, dirección y experiencia y MOSAICO FOTOGRÁFICO que muestre que cuentan con la Infraestructura, el personal especializado y los equipos adecuados, que garanticen que los servicios objeto de esta licitación serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida que describa, al menos, las características siguientes	Presentar Currículum Vitae de la empresa o persona física con experiencia en el ramo de servicios de mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia	1.50			
		Presentar mosaico fotográfico y documentación probatoria (posesión legal del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones en Yucatán, mediante copia del alta de Hacienda, de tratarse de su domicilio fiscal y copia de los recibos del pago de los servicios de agua, luz o teléfono a nombre del participante, o bien podrá presentar copia del documento o contrato en el cual acredite que tiene dicha posesión legal (avalado por un notario) del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones ya sea como arrendamiento, comodato, usufructo, junto con copia de los recibos del pago de los servicios de agua, luz o teléfono a nombre del Arrendatario o del arrendador) de Taller, sucursal u oficina de representación formalmente	1.50	5.00	5.00	



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
		establecido en Yucatán, con al menos 70 m2 de Construcción.				
		Vehículos (deberá de contar con un mínimo de 3 vehículos y un mínimo de dos camionetas, destinados para mantenimiento preventivo y correctivo, acreditando con sus respectivas facturas o comprobantes de arrendamiento).	2.00			
Políticas y Prácticas de Equidad de Genero	Los licitantes deberán acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo cual deberá acreditarse con el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad Empresas que cuenten con trabajadores con personal discapacitado, que deberá acreditar con nota médica expedida por una instancia de gobierno	Participación por el personal discapacitado o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.5	2.00	2.00	1.00
	Participación de MIPYME:	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del	0.50			
SUB-RUBRO DE PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD: El licitante no presenta el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad Empresas que cuenten con trabajadores con personal discapacitado, que deberá acreditar con nota médica expedida por una instancia de gobierno. POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA ES 0.0 PUNTOS. 2.- SUB-RUBRO PARTICIPACIÓN MIPYME: El licitante no presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA ES 0.0 PUNTOS						

2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Licitante	Motivo
	artículo 18 de la LAASSP					
	Política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del IMSS.	Presentar certificado de inscripción favorable en el REPIMSS	1.00			

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 0-18 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
Experiencia	Demostrar el mayor tiempo prestando el servicio objeto de la presente licitación. La antigüedad se tomará a partir de la presentación de contratos y se considerará el año en el que se comenzó el contrato. El proveedor deberá de contar con una experiencia mínima de 6 (seis) meses y una experiencia máxima de 60 (sesenta) meses en la prestación de servicios de mantenimiento preventivos con correctivos incluidos a plantas de emergencia, subestaciones eléctricas y tableros.	Al menos 6 mes	1.00	9	7	El licitante presento contratos desde 2022.
		Al menos 12 meses	2.50			
		Al menos 24 meses	4.00			
		Al menos 36 meses	5.50			
		Al menos 48 meses	7.00			
		Al menos 60 meses	9.00			
Especialidad	Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria, esto mediante Copia simple legible del o los contratos donde se demuestre la especialidad, deberán de estar concluidos con fecha anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.	Al menos 2 Contratos	1.00	9	9	
		Al menos 4 Contratos	2.50			
		Al menos 6 Contratos	4.00			
		Al menos 8 Contratos	5.50			
		Al menos 10 Contratos	7.00			
		14 Contratos o más contratos	9.00			



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

PROPUESTA DE TRABAJO 0-6 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
Propuesta de trabajo	Metodología para la prestación del servicio:	Deberá presentar una descripción detallada del proceso técnico y de manera puntual los pasos a seguir para la realización tanto de los mantenimientos preventivos, como correctivos, hasta llegar al funcionamiento del equipo, especificando en que consiste cada uno de estos mantenimientos	2.00	6.00	6.00	
	Plan de trabajo propuesto por el licitante:	Deberá presentar programa de atención tanto de los preventivos como de los posibles correctivo en base a su experiencia, el cual deberá apegarse a lo solicitado en la presente convocatoria objeto de esta licitación y ser congruente con la metodología propuesta, además si lo desea podrá incluir mejoras	2.00			
	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos:	Presentar el Organigrama de la empresa prestadora del servicio	2.00			



2026
año de
Margarita Maza



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 0-12 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
Cumplimiento de contratos	a) Cartas de clientes de satisfacción de cumplimiento de contratos adjudicados expedida por el cliente, donde prestó el servicio se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	Al menos 8 Cartas	2.00	6.00	0.00	Las Cartas presentadas por el licitante no corresponden a los contratos presentados en el EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA ES 0.0 PUNTOS
		Al menos 10 Cartas	3.00			
		Al menos 12 Cartas	4.00			
		14 o más cartas	6.00			
	b) Las cartas para la devolución o cancelación de fianza, se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	Al menos 8 Cartas	2.00	6.00	2.00	El licitante presento solamente 8 cancelaciones de fianzas
		Al menos 10 Cartas	3.00			
		Al menos 12 Cartas	4.00			
		Al menos 14 Cartas	6.00			
Total de puntos				60	39.30	

B).- PROPUESTA SOLVENTE (PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 45 PUNTOS).- De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el numeral 9.1 de la Convocatoria, a continuación **se enlistan la propuesta considerada solventes técnicamente, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, por cumplir o superar un mínimo de aceptación de 45 (cuarenta y cinco) puntos del total de los rubros señalados.**

1.- LICITANTE: S3 DESARROLLO Y COMERCIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:

PARTIDAS OFERTADAS	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	DICTAMEN TÉCNICO
PARTIDAS: 1 y 2	53.00	APROBADO Propuesta Técnicamente solvente.

EL TOTAL DE PUNTOS OTORGADOS SE DESGLOSA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS					Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
Experiencia	Contar con el personal necesario para la prestación del servicio de acuerdo a las características propias del servicio demostrando ya sea con los recibos de pago o	Al menos 1 Profesionalista (Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico o Ingeniero mecánico) con al menos 3 años de	0.50	0.50	3.5	3.5	



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS					Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
	documentación del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cantidad de personal mínimo que ha tenido por los últimos seis meses.	experiencia.					
		Al menos 3 Técnicos Electromecánicos o Electricistas	0.50	1.50			
		Hasta 4 Técnicos Electromecánicos o Electricistas	1.00				
		5 o más Técnicos Electromecánicos o Electricistas	1.50				
		Al menos 2 Auxiliares de mantenimiento	0.50	1.50			
		Hasta 3 Auxiliares de mantenimiento	1.00				
		4 o más Auxiliares de mantenimiento	1.50				
Competencia habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales	Se acreditará mediante: Cédula y Título profesional, Certificados de estudios avalados por la Secretaria de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia, Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos relacionados con Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia constancias o diplomas emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión y Carta de experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años que de constancia que ha laborado	Al menos 1 Profesionista (Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico o Ingeniero mecánico).	2.50	2.50	6.50	6.50	



2026
año de
**Margarita
Maza**



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
prestando el servicio solicitado. Se acreditará mediante: Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de relacionados a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia y constancias o diplomas emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. Se acreditará mediante: Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como tableros de control y/o sistemas eléctricos en media tensión, y relacionados con Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de mantenimiento relacionados a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia y constancias o diplomas emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión.						
	Al menos 3 Técnicos Electromecánicos o Electricistas	0.50	2.00			
	Hasta 4 Técnicos Electromecánicos o Electricistas	1.00				
	5 o más Técnicos Electromecánicos o Electricistas	2.00				
	Al menos 2 Auxiliares de mantenimiento	0.50	2.00			
	Hasta 3 Auxiliares de mantenimiento	1.00				
4 o más Auxiliares de mantenimiento	2.00					





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS					Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Como puede ser aspectos técnicos del servicio en cuestión o participación en la resolución o tratamiento de problemáticas similares a la que sea materia de servicios de qué se trate. Se deberán presentar las constancias o diplomas de los trabajadores que integrarán las cuadrillas	Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancia o diploma por persona de 1 curso relacionado con el servicio en los aspectos técnicos.	0.30	2.00	2.00	2.00	
		Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancia o diploma por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.	0.60				
		Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.	0.90				
		Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 2 certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.	1.20				



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS					Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
		Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 3 o más certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.	1.50				
		Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 3 o más certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos.	2.00				
Recursos económicos	De conformidad del artículo 40 fracciones III del reglamento de la LAASSP, el licitante deberá comprobar que sus ingresos son como mínimo equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas por el licitante ante la secretaría de hacienda y crédito público en copia simple, anexando el acuse de recibo por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	Capital Contable es menor que el 20% del Monto Total de su oferta	2.50	5.00	5.00	5.00	
		Capital Contable equivalente al 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta	5.00				
Recursos técnicos	Presentar manifestación de los recursos y equipos para la prestación del servicio, debiendo presentar:	Presentar Currículum Vitae de la empresa o persona física con experiencia en el ramo	1.50	5.00	5.00	0.00	1.- SUB-RUBRO DE CURRÍCULUM VITAE. El licitante no



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
	Currículum de la empresa que enuncie que tiene la experiencia citando el nombre y/o razón social del contratante, dirección y experiencia y MOSAICO FOTOGRÁFICO que muestre que cuentan con la Infraestructura, el personal especializado y los equipos adecuados, que garanticen que los servicios objeto de esta licitación serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida que describa, al menos, las características siguientes	de servicios de mantenimiento a Subestaciones Eléctricas, Tableros y Plantas de Emergencia		1.50		presenta el documento solicitado.
		Presentar mosaico fotográfico y documentación probatoria (posesión legal del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones en Yucatán, mediante copia del alta de Hacienda, de tratarse de su domicilio fiscal y copia de los recibos del pago de los servicios de agua, luz o teléfono a nombre del participante, o bien podrá presentar copia del documento o contrato en el cual acredite que tiene dicha posesión legal (avalado por un notario) del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones ya sea como arrendamiento, comodato, usufructo, junto con copia de los recibos del pago de los servicios de agua, luz o teléfono a nombre del Arrendatario o del arrendador) de Taller, sucursal u oficina de representación formalmente establecido en Yucatán, con al menos 70 m2 de Construcción.				2.- SUB-RUBRO DE MOSAICO FOTOGRÁFICO Y DOCUMENTACIÓN PROBATORIA POSESIÓN LEGAL DEL DOMICILIO. El licitante no presenta ninguno de los documentos solicitados. 3.- SUB-RUBRO DE VEHÍCULOS. El licitante no presenta documento alguno que acredite que cuenta con los vehículos solicitados. POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA ES 0.0 PUNTOS.



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS					Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
		Vehículos (deberá de contar con un mínimo de 3 vehículos y un mínimo de dos camionetas, destinados para mantenimiento preventivo y correctivo, acreditando con sus respectivas facturas o comprobantes de arrendamiento).	2.00				
Políticas y Prácticas de Equidad de Genero	Los licitantes deberán acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo cual deberá acreditarse con el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad Empresas que cuenten con trabajadores con personal discapacitado, que deberá acreditar con nota médica expedida por una instancia de gobierno	Participación por el personal discapacitado o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.5	2.00	1.00	0.00	1.- SUB-RUBRO DE PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD: El licitante no presenta el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad Empresas que cuentan con trabajadores con personal discapacitado, que deberá acreditar con nota médica expedida por una instancia de gobierno. POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN
	Participación de MIPYME:	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en	0.50				



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
		términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP				OBTENIDA ES 0.0 PUNTOS.
	Política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del IMSS.	Presentar certificado de inscripción favorable en el REPIMSS	1.00			2.- SUB-RUBRO PARTICIPACIÓN MIPYME: El licitante no presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 3.- SUB-RUBRO certificado de inscripción favorable en el REPIMSS. Licitante no presenta dicho Certificado. POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA ES 0.0 PUNTOS al presentar solamente el Certificado

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 0-18 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
Experiencia	Demostrar el mayor tiempo prestando el servicio objeto de la presente licitación. La antigüedad se tomará a partir de la presentación de contratos y se considerará el año en el que se comenzó el contrato. El proveedor deberá de contar con una experiencia mínima de 6 (seis) meses y una experiencia máxima de 60 (sesenta) meses en la prestación de servicios de	Al menos 6 mes	1.00	9	9	
		Al menos 12 meses	2.50			
		Al menos 24 meses	4.00			
		Al menos 36 meses	5.50			
		Al menos 48 meses	7.00			

2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 0-18 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
	mantenimiento preventivos con correctivos incluidos a plantas de emergencia, subestaciones eléctricas y tableros.	Al menos 60 meses	9.00			
Especialidad	Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas en la convocatoria, esto mediante Copia simple legible del o los contratos donde se demuestre la especialidad, deberán de estar concluidos con fecha anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.	Al menos 2 Contratos	1.00	9	9	
		Al menos 4 Contratos	2.50			
		Al menos 6 Contratos	4.00			
		Al menos 8 Contratos	5.50			
		Al menos 10 Contratos	7.00			
		14 Contratos o más contratos	9.00			

PROPUESTA DE TRABAJO 0-6 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
Propuesta de trabajo	Metodología para la prestación del servicio:	Deberá presentar una descripción detallada del proceso técnico y de manera puntual los pasos a seguir para la realización tanto de los mantenimientos preventivos, como correctivos, hasta llegar al funcionamiento del equipo, especificando en que consiste cada uno de estos mantenimientos.	2.00	6.00	6.00	
	Plan de trabajo propuesto por el licitante:	Deberá presentar programa de atención tanto de los preventivos como de los posibles correctivo en base a su experiencia, el cual deberá apegarse a lo	2.00			



2026
año de
Margarita Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

PROPUESTA DE TRABAJO 0-6 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
		solicitado en la presente convocatoria objeto de esta licitación y ser congruente con la metodología propuesta, además si lo desea podrá incluir mejoras				
	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos:	Presentar el Organigrama de la empresa prestadora del servicio	2.00			

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 0-12 PUNTOS				Valor Máximo de Ponderación	Puntos que obtuvo el Participante	Motivo
Cumplimiento de contratos	a) Cartas de clientes de satisfacción de cumplimiento de contratos adjudicados expedida por el cliente, donde prestó el servicio se deberán presentar ÚNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	Al menos 8 Cartas	2.00	6.00	6.00	
		Al menos 10 Cartas	3.00			
		Al menos 12 Cartas	4.00			
		14 o más cartas	6.00			
	b) Las cartas para la devolución o cancelación de fianza, se deberán presentar ÚNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	Al menos 8 Cartas	2.00	6.00	6.00	
		Al menos 10 Cartas	3.00			
		Al menos 12 Cartas	4.00			
		Al menos 14 Cartas	6.00			
Total de puntos				60	53.00	

[Handwritten signature]



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle 44, número 999, entre las calles 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida Yucatán www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-62-2026

SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y TABLEROS VARIOS MODELOS Y MARCAS" UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.

Mérida, Yucatán, a 17 de Agosto de 2026.

El presente dictamen se rinde de conformidad con lo que establece el segundo párrafo del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lic. José Luis Dorantes García
Jefe del Depto. de Conservación y Serv. Grales.

Lic. Carlos Geovani Medina Roca
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Ing. Elvi Sergio Gabriel Pech Carrillo
Jefe de Oficina de Conservación Zona 1



2026
año de
**Margarita
Maza**